



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Ilave, 01 de marzo del 2024

OFICIO N° 003-2024/DREP/DUGEL/DIEI. N° 351-ILAVE

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
Dra. Norka CORI TORO

PRESENTE

ASUNTO : Informe de Posesión de Cargo y Apertura del año Escolar 2024 de
la IEI. N° 351 "Santa Bárbara"

REFERENCIA : Normas administrativas

Me es grato dirigirme a su digna autoridad educativa con la finalidad de poner en su conocimiento sobre posesión de cargo de los docentes nombrados, contratado y apertura del año escolar 2024 de la Institución Educativa Inicial N° 351 del Barrio Santa Bárbara de la ciudad de Ilave, que a continuación se detalla:

- Se dio posesión de cargo a las profesoras:
MAMANI VILCA, Marina, con DNI N° 40150352 en calidad de nombrada con Resolución Directoral N° 001689-2023, cargo profesor, con jornada laboral de 30 horas pedagógicas.
ARRATEA CHUSI, Esperanza Epifania, con DNI N° 42764583, en calidad de nombrada con Resolución Directoral N° 001690, con cargo profesor con jornada laboral de 30 horas pedagógicas.
HERRERA CHOQUE, Estefani Mayumi con DNI N° 72301483, en calidad de contratada con periodo de vigencia del 1 de marzo al 31 de marzo.
- Así mismo se da la apertura del año escolar 2024 de acuerdo a la RM. N° 587-2023-MINEDU, "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024" con el compromiso de trabajar en equipo, clima institucional favorable, para la mejora de los aprendizajes de los niños de nuestra institución

Sin otro particular aprovecho para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Sofia Rivera Rivera
DIRECTORA (e)

de vacante de encargatura de la profesora
Sofía Rivera Rivera. por vigencia de contrato
del 1º de marzo al 31 de marzo.

No habiendo más puntos que tratar se levanta
la acta siendo a horas las diez de la mañana
y firman todos los presentes en señal de virtud
y conformidad.



Prof. Sofía Rivera Rivera
DIRECTORA



43261496
doc. Aul.

[Signature]
01865196

Auxiliar Educación

[Signature]
42648767

Auxiliar Educación

[Signature]
72301483

Profesora de Aula

ACTA DE POSESION DE CARGO Y APERTURA DEL AÑO
ESCOLAR 2024 DE LA IEI NO 351 'SANTA BARBARA'
En la Institución Educativa Inicial NO 351 del Barrio
Santa Barbara, del Distrito de Ilave, Provincia de Callao
Región Puno. jurisdicción de la Ugel El Callao siendo
a horas las nueve de la mañana del día 1 de marzo
del presente año se encuentran reunidos en el local de
la Institución la Directora encargada Profesora
Sofía Rivera Rivera y personal Docente, personal Auxiliar
de Educación y personal Administrativo de la
Institución y dan cargo de posesión a las
siguientes docentes que trabajaron en la Institución
Educativa.

Profesora Sofía Rivera Rivera, Continuidad y
ampliación de encargo de cargo directivo de IE

RUM N° 147 - 2023 MINEDU

- La docente de aula en calidad de Nombrada la Profesora Mamani Vilca, Marina D.N.I 40150352 con la RD N° 001689 - 2023.
- La docente de aula Estefani Mayumi Herrera Choque en calidad de contrato a partir del 1 de marzo hasta el 31 de marzo del presente año, del periodo de un mes.
- La Directora encargada de la Institución reitera la cordial bienvenida a todos los presentes coincidiendo el compromiso de trabajar en bien de la Institución Educativa luego la directora da a conocer la apertura del año escolar 2024 de la siguiente manera:

PRIMERO: se da la apertura del año escolar 2024 de acuerdo a la RUM N° 587 - 2023 - MINEDU donde la directora da las primeras indicaciones de la Reflexión y Orientación para que haya un buen clima Institucional y el trabajo en equipo

SEGUNDO: de igual manera se da su posesión de cargo a la siguiente docente.

- Arrateca Churi, Esperanza Eleuteria en calidad de Nombrada con la RD N° 001690 - 2023

No habiendo mas puntos que tratar se levanta la sesión de la acta siendo a horas las once de la mañana y firman todo los presentes en señal de virtud y conformidad.



Prof. Sofia Rivera Rivera
SECRETARIA

Prof. Estefani Herrera
doc. de aula

Marina Mamani Vilca
doc. de aula

Rodriguez
01786438
Per. Administrativo

Martha Hincapi Mamani
Aux. Educ.

Prof. Esperanza Arrateca
doc. de aula

Prof. Estefani Herrera
doc. de aula

Efraín Lanza Arocutipa
Aux. Educ.